

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANIFFICIO PRATTO S.A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2012**

En Quito, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil doce, a las 10H00, hallándose reunidos todos los accionistas de la compañía **LANIFFICIO PRATTO S.A.**, en el domicilio de la compañía ubicado en EL Arenal y Panamericana Norte Km. 12.5 lote 40, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LANIFFICIO PRATTO S.A.**, a la que concurren el señor Fuad Dassum Armendariz, con dos mil ochenta acciones nominativas, el señor Alberto Dassum Aivas, propietario de cuatrocientas ochenta acciones nominativas, el señor Alfredo Dassum Aivas, propietario de cuatrocientas ochenta acciones nominativas, el señor Morice Dassum Aivas, propietario de cuatrocientas ochenta acciones nominativas, el señor Francisco Dassum Aivas, propietario de cuatrocientas ochenta acciones nominativas. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose reunidos la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Ordinaria de accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes asuntos para que la Junta resuelva por unanimidad.

Preside la Junta General el señor Alberto Dassum Aivas en su calidad de Presidente de la Empresa y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fuad Dassum Armendariz. Los documentos que acreditan la representación de la compañía se agregan al expediente.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre el orden del día a tratarse en esta Junta, al amparo del Art. 238 y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa.

El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al único punto del orden del día a tratarse en esta Junta General Ordinaria de Accionistas:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2011.**
- 4. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe la cual procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, el mismo que procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta por unanimidad acepta y aprueba.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2011.- El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2011, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.- El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que debido a que la utilidad generada y que se encuentra exenta de pago de Impuesto a la Renta debido a que se trata de utilidad generada en la enajenación ocasional de un bien inmueble propiedad de la compañía, en el año 2011 se mantengan en la compañía hasta que la misma cuente con liquidez para realizar el pago, sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que la utilidad generada en el año 2011 se mantengan en la compañía hasta que la misma cuente con liquidez para realizar el pago.

Se levanta la Sesión a las 13H00 firmando para constancia los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

Se levanta la Sesión a las 13H00 firmando para constancia los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.


Alberto Dassum Aivas
El Presidente- Accionista


Juan Dassum Armendáriz
El Secretario-Accionista


Alfredo Dassum Aivas
Accionista


Morice Dassum Aivas
Accionista


Francisco Dassum Aivas
Accionista

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANIFFICIO PRATTO S.A.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2012**

NOMBRE DEL ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE ACCIONES
Fuad Dassum Armendariz	2080.00	2080.00	2080
Alberto Dassum Aivas	480.00	480.00	480
Alfredo Dassum Aivas	480.00	480.00	480
Morice Dassum Aivas	480.00	480.00	480
Francisco Dassum Aivas	480.00	480.00	480
TOTAL:	4,000.00	4,000.00.00	4,000

Domicilio: EL Arenal y Panamericana Norte Km. 12.5 lote 40
Capital Social: \$ 4,000.00
Fecha: 20 DE FEBRERO DEL 2012

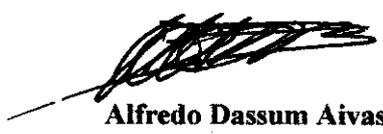
NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS

FIRMA

Fuad Dassum Armendariz



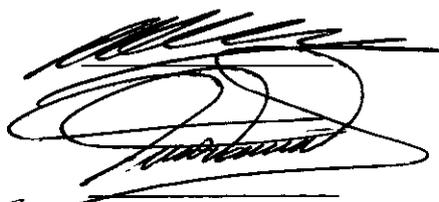

Alberto Dassum Aivas

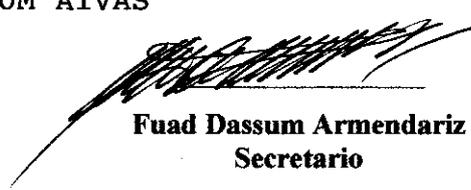
Alfredo Dassum Aivas



Morice Dassum Aivas



FRANCISCO DASSUM AIVAS



Fuad Dassum Armendariz
Secretario